

ANUNCIO

BOLETÍN N° 126 - 15 de junio de 2023

1. Comunidad Foral de Navarra

1.7. Otros

RESOLUCIÓN 89/2023, de 26 de abril, del director general de Cultura-Institución Príncipe de Viana, por la que se aprueban los acuerdos de evaluación propuestos por la Comisión de Evaluación Documental de series específicas de las entidades locales y otras comunes a todas las Administraciones públicas de Navarra.

Por lo expuesto en el informe de la jefa de la Sección de Archivo Contemporáneo de Navarra con el visto bueno del director del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental, en sesión celebrada el 18 de abril se tomaron los acuerdos referidos a las series documentales específicas de las entidades locales y otras comunes a todas las Administraciones públicas (recursos administrativos o patrimonio), incluidas en el anexo.

Las entidades locales que deseen acogerse a estos acuerdos adoptados por la Comisión de Evaluación Documental del Gobierno de Navarra seguirán el procedimiento establecido por la Orden Foral 51/2016, de 14 de junio, de la consejera de Cultura, Deporte y Juventud, por la que se aprueban instrucciones para la evaluación y eliminación de documentos de las entidades locales.

Asimismo, se solicita la aprobación mediante resolución de los acuerdos, 771 a 806, tomados por la Comisión de Evaluación Documental en dicha sesión.

En consecuencia, en virtud de las atribuciones conferidas por Decreto Foral 273/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Cultura y Deporte,

RESUELVO:

1.º Aprobar los acuerdos de evaluación 771 a 806 de series documentales específicas de las entidades locales y otras comunes a todas las Administraciones públicas de Navarra.

2.º Publicar en el Boletín Oficial de Navarra el texto de los acuerdos.

3.º Trasladar la presente resolución a las Secretaría General Técnica del Departamento de Cultura

y Deporte, al Servicio de Archivos y Patrimonio Documental del Departamento de Cultura y Deporte, a la Federación Navarra de Municipios y Concejos y al Servicio de Asesoramiento Jurídico y Cooperación con las entidades locales a los efectos oportunos.

Pamplona, 26 de abril de 2023.—El director general de Cultura-Institución Príncipe de Viana, Ignacio Apezteguía Morentin.

Acuerdos de evaluación 771 a 806 (PDF).

Código del anuncio: F2306773